



Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

5730^a sesión

Viernes 10 de agosto de 2007, a las 11.25 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Gayama	(Congo)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Belle
	China	Sr. Wang Guangya
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Ripert
	Ghana	Sr. Christian
	Indonesia	Sr. Kleib
	Italia	Sr. Mantovani
	Panamá	Sr. Soler Torrijos
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Job
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 16 de julio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo (S/2007/423)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 16 de julio de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo (S/2007/423)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2007/485, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia. También quisiera señalar a la atención de los miembros el documento S/2007/423, que contiene el texto de una carta de fecha 16 de julio de 2007 del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) por la que transmite el informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, China, Congo, Francia, Ghana, Indonesia, Italia, Panamá, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1771 (2007).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.